

## INDICE.

	<u>Páginas.</u>
De los pagarés.....	5
Letra de Cambio.....	6
Papel de venta de un animal.....	7
Recibo de arrendamiento.....	7
Contrato privado de compra y venta.....	8
Contrato privado de retracto ó retroventa.....	11
Solicitud de liberación de fincas.....	13
Composición de un terreno.....	14
Reserva de propiedad literaria.....	15
Patente de invención.....	16
Propiedad de marca de fábrica.....	17
Adquisición de pertenencias mineras.....	18
Información <i>ad perpetuam</i> .....	19
Contrato de arrendamiento.....	20
Aviso de ocupación de una finca á contribucio- nes.....	23
Aviso de desocupación.....	23
Aviso de construcción.....	24
Carta poder.....	24
Legalización de firma.....	26



## II

	Páginas.
Legalización de firma de un notario.....	26
Nota al timbre.....	29
Nota que se pone al pié de un testimonio.....	30
Oficio que se dirige á la Dirección de Contribu- ciones avisando que ante un notario se ha ena- jenado ó hipotecado una finca.....	30
Oficio á la Administración de Rentas Municipa- les.....	31
Indice en un protocolo.....	32
Fórmula de apertura de protocolo.....	33
Clausura de protocolo.....	33
Nota de expedición de testimonio.....	34
Escritura de compraventa.....	34
Pacto de Retroventa.....	38
Escritura de retracto.....	39
Id. de promesa de venta.....	41
Id. de mutuo con garantía prendaria.....	43
Cesión de acciones.....	44
Poder para pleitos y cobranzas.....	47
Escritura de emancipación.....	53
Revocación de poder.....	55
Censo consignativo con hipoteca.....	57
Clausula para vender fuera de juicio, bienes hi- potecados.....	63
Cancelación de hipoteca.....	65
Acta de protocolización.....	66
Sociedad mercantil en nombre colectivo.....	67
Escritura de préstamo.....	69
Id. de uso.....	70
Acta que se pone en la cubierta de un testamen- to cerrado.....	71
Escritura de comodato.....	73



VOTOS

D. M.

Sr. Lic. Ignacio L. Vallarta.

EDICION ECONOMICA

Cuatro tomos á la rústica en la Capital ..... \$4 00

En los Estados ..... „ 5 00

EDITOR,

AGUSTIN SILVA Y VALENCIA

ANALES

DE LA

**Legislación Federal**

Este periódico publica las leyes, circulares y demás disposiciones federales, obligatorias para todos los habitantes de la República, anotadas, concordadas, con inserción de las citas que hacen y explicadas, hasta con formularios, cuando es necesario, para su aplicación é inteligencia, por el

SR. LIC. Y NOTARIO, ANTONIO DE J. LOZANO  
PROMOTOR DEL NACIONAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Solo se admiten suscripciones pagadas por año adelantados, al precio de SEIS PESOS en la capital y CINCO PESOS fuera de ella.

Los pedidos háganse á su Fundador, Propietario y Director:

LIC. ANTONIO DE J. LOZANO

Calle de Cordobares, 7--A.--Apartado 571.

MEXICO D. F.